Reforma
Sección: Portada, Nacional
2025-07-25 04:04:51 850 cm^2 Página: 1, 6 1/5

Impone crimen: plata o plomo

Videograban a mujer para escarmentar a los renuentes a pagar piso

Plagian a taxista y la asesinan en el norte de Veracruz

BENITO JIMÉNEZ

VERACRUZ.- Plata o plomo. El crimen organizado en Veracruz asesinó a la taxista y maestra jubilada Irma Hernández Cruz, de 62 años, para poner "ejemplo" de lo que le pasa a quien se niega a pagar extorsión.

Previamente fue videograbada y obligada a dirigir un mensaje a la población veracruzana para que pagaran las extorsiones a los grupos criminales.

Irma Hernández fue secuestrada por un comando armado el 18 de julio en su natal Álamo Tamapache, al norte del Estado; rodeada por una docena de encapuchados que le apuntaban con armas largas, la mujer fue obligada a hincarse y hablar ante una cámara que la grababa.

"Mi nombre es Irma Hernández Cruz, manejo el taxi 554", dijo en el video.

"Compañeros taxistas, con la mafia veracruzana no se juega, paguen su cuota como debe de ser con ellos y dejen de andar con los charros (sindicatos), que sólo los extorsionan, o van a terminar como yo".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La víctima fue plagiada a plena luz del día frente al Mercado Municipal, ante pobladores que quedaron paralizados por la acción de los sujetos armados, presuntamente ligados a las "Fuerzas Especiales del Cártel Mafia Veracruzana".

Ese día renunció el director de Seguridad Pública de Álamo, el capitán Raúl Saucedo Cisneros.

El cuerpo sin vida de la mujer taxista fue localizado ayer en un rancho a 40 kilómetros de Tuxpan, la cabecera municipal.

No sólo los taxistas, decenas de comerciantes y propietarios de negocios, han denunciado la amenaza de plata o plomo.

La acusación es sobre el Grupo Sombra, que se escindió del Cártel del Golfo en el 2017 y que desde el 2024 se autodenomina La Mafia Veracruzana.

Irma Hernández era propietaria de dos taxis adscritas al sitio Ejido Estero del Ídolo.

La Gobernadora Rocío Nahle declaró que, por razones de seguridad, no se ofrecerían detalles del caso, pero que la carpeta de investigación ya fue judicializada.

Vecinos han denunciado desde hace tiempo la presencia de células criminales que operan con impunidad en la zona. El centro del municipio, que solía ser bullicioso y familiar, se ha ido transformando en un escenario de miedo, silencioso por el crimen y las extorsiones.

Según registros militares, La Mafia Veracruzana opera en los límites con Tamaulipas y San Luis Potosí.

REFORMA
Impone crimen: plata o plomo

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Irma Hernández fue secuestrada el viernes 18 de julio y el domingo apareció en un video arrodillada ante 12 hombres armados para pedir a sus compañeros taxistas pagar la cuota: "O van a terminar como yo", advirtió. Ayer apareció su cuerpo.

Disputa grupo armado territorio con el CJNG

Asola en Huasteca 'Mafia Veracruzana'

Presumen dominio en norte del estado con extorsiones y control de comercio

BENITO JIMÉNEZ

La Huasteca Veracruzana es asediada ahora por un grupo criminal que se hace llamar "Mafia Veracruzana", el cual se caracteriza por la crueldad que ejerce sobre sus víctimas, entre comerciantes, taxistas, empresarios y hasta ambulantes.

La organización, que nació como "Grupo Sombra" en 2017, integrado por sicarios del Cártel del Golfo, del cual se escindieron en 2017, así como de Los Zetas, se hizo viral ayer tras circular un video en el que asesinan a la taxista y maestra jubilada Irma Hernández Cruz, para poner ejemplo de lo que le pasa a quienes se niegan a ser extorsionados.

Desde inicios de 2024, la "Mafia Veracruzana" comenzó a "publicitarse" a través de narcomantas en municipios donde afirma que tiene presencia: Tuxpan, Poza Rica, Tantoyuca, Coatzintla, Tihuatlán, El Higo, Naranjos, Álamo, Pánuco, Cerro Azul, Cazones de Herrera y Amatlán.

Incluso, los cobros de piso se han extendido a zonas de San Luis Potosí, revelaron las fuentes.

"Todo lo que está al norte de Poza Rica es puro Grupo Sombra Mafia Veracruzana", se lee en algunas lonas dejadas en ese municipio petrolero en días pasados.

La organización criminal ha mezclado la violencia con apoyo comunitario, ya que en la región suelen entregar a pobladores despensas, juguetes y el pago de sus festejos religiosos.

En el norte de Veracruz, mantiene vigente una pugna con el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) y reductos de Los Zetas, por el control de la zona.

Fuentes militares y estatales aseguran que el grupo está adoptando un "sello propio" y ha reforzando la idea de tener el poder regional del norte veracruzano.

De acuerdo con inves-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

tigaciones, hasta hace unos meses la agrupación era liderada por un sujeto apodado como "El Jaguar", quien tendría vínculos con policías y redes institucionales.

En agosto de 2020, fueron detenidos policías de Álamo Temapache señalados por colaborar con el presunto jefe de plaza.

SANGUINARIOS

En 2018, al "Grupo Sombra" (ahora "Mafia Veracruzana") se le vinculó con la decapitación de una mujer conocida como "Comandanta Paty", acusada de secuestros para Los Zetas.

El asesinato fue videograbado y se mostró a la mujer hincada y con las manos atadas, rodeada por sujetos armados y encapuchados, con chalecos con las siglas FEGS (Fuerzas Especiales Grupo Sombra), que luego de interrogarla y golpearla, la asesinaron.

En febrero del año pasado, una serie de narcomantas fueron colocadas en Poza Rica contra el CJNG, firmadas por "Grupo Sombra".

Días antes fueron localizados cadáveres descuartizados en una camioneta en Tuxpan, con letreros con amenazas a este grupo criminal.

En marzo pasado, la "Mafia Veracruzana" hizo una demostración igual de violenta en Cazones, donde aparecieron cuerpos desmembrados junto a las letras turísticas del municipio.

En esa ocasión, sujetos armados llegaron cerca de mediodía al parque ubicado frente al Palacio Municipal para abandonar las cabezas, torsos, brazos y piernas de dos sujetos. "Aquí andamos malditos perros, ya venimos a sacarlos de sus cuevas", decían los narcomensajes.

EXTORSIÓN

Comerciantes de Poza Rica dijeron a Grupo REFORMA que los criminales condicionan a empresas repartidoras de cerveza, refrescos, cárnicos y abarrotes, para vender una u otra marca.

"Aquí, en todo este corredor (de la Avenida 20 de Noviembre) no se vende la Corona o la Victoria, pura cervecería Cuauhtémoc. Es por la imposición que hacen en el mercado estos señores, y así se hace o te levantan", dijo uno de los encargados de un bar en esa zona, repleta de antros y bares.

La agrupación obtiene así ganancias millonarias por el pago de cuotas por parte de hoteleros, taxistas, transportistas, comerciantes, salones de fiesta y hasta vendedores ambulantes de tacos, aguas frescas y juguetes.

Su combinación de terror, apoyo social y control institucional les permite afianzarse en esta zona del estado, gobernado por la morenista Rocío Nahle.

Veracruz suma alrededor de 450 personas asesinadas en el primer semestre de 2025, la misma tendencia del mismo periodo de 2024, por lo que es un foco rojo para la seguridad federal.

Asola en Huasteca
'Mafia Veracruzana'

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Grupo criminal

La "Mafia Veracruzana" nació como "Grupo Sombra" en 2017, intregrado por sicarios del Cártel del Golfo, del cual se escindieron en 2017.

- En sus filas se ha identificado también a ex integrantes de Los Zetas.
- Se ha caracterizado por su crueldad con las víctimas, entre comerciantes, taxistas, empresarios y hasta ambulantes.
- Según autoridades, tiene presencia en Tuxpan, Poza Rica, Tantoyuca, Coatzintla, Tihuatlán, El Higo, Naranjos, Álamo, Pánuco, Cerro Azul, Cazones de Herrera y Amatlán.
- En el norte de Veracruz, el grupo mantiene una pugna por el control de la zona con el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) y reductos de Los Zetas.

- **El 29 de enero de 2024**, restos humanos cercenados fueron hallados en una camioneta en la entrada al municipio de Tuxpan, con cartulinas con mensajes atribuidos al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) contra el "Grupo Sombra".

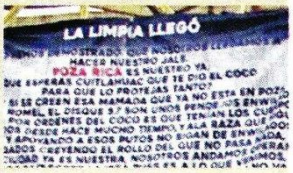

- **En febrero** del año pasado, narcomantas del "Grupo Sombra" fueron colocadas en Poza Rica contra el CJNG.

- **El 19 marzo**, la "Mafia" dejó en Cazones cuerpos desmembrados junto a las letras turísticas del municipio.
- **Ayer** circuló un video donde el grupo asesina a la taxista y maestra jubilada Irma Hernández Cruz, para poner ejemplo de lo que le pasa a quienes se niegan a ser extorsionados. El cuerpo fue encontrado cerca de Tuxpan.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.